



Colegio de Abogados de Lima

CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

INFORME DE GESTION 2024

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL ABOGADO



Mag. VICTOR ALCA DULANTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ADMINISTRACIÓN DE LA
CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL ABOGADO -CPSA

LIMA, OCTUBRE 2024



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

ANTECEDENTES

La Caja de Previsión Social del Abogado es una institución sin fines de lucro y autogestionaria. Tiene autonomía económica, administrativa, funcional y financiera, y se rige por el principio de solidaridad.

La CPSA es administrada por su Comité de Administración y por un administrador que ejecutará las resoluciones del Comité.

El Comité de Administración está formado por el Director de Bienestar Social quien lo preside Dr. Víctor Alca Dulanto y cuatro miembros: Dra. Jhohanna Muryell Grijalba Mendoza, Dr. Oscar Fernando Mendoza Toro, Dra. Fausta Areli Román Castillo y Dra. Vania Gladys Torres Villegas.

GESTIONES REALIZADAS EN LA CPSA

En atención al Plan de Trabajo presentado a la Magna Asamblea y conforme al Reglamento de Prestaciones, el Comité de Administración de la Caja de Previsión Social del Abogado ha cumplido con:

El día 16 de mayo de 2024, se realizó el pago de los 87 expedientes de prestaciones de retiro, invalidez y sepelio de los meses de febrero y marzo del 2024, respetando el "Acuerdo del incremento de la prestación de retiro a 8 RMV, según lo acordado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo del 2024".

- 85 expedientes por Prestación de Retiro, ascendente a la suma de S/ 665,071.20 (Seiscientos sesenta y cinco mil con setenta y uno con 20/100 Soles).
- 01 expediente por Prestación de Invalidez, por el importe de S/ 6,150.00 (Seis mil ciento cincuenta y 00/100 Soles).
- 01 expediente por Prestación de Sepelio - Reembolso a beneficiario - gastos funerarios y servicio de cremación por el importe de S/. 3,190.40 (Tres mil ciento noventa y 40/100 Soles).
- Cabe mencionar que se realizaron pagos de prestaciones de la gestión anterior por un importe de S/ 674,411.60 (Seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos once con 60/100 soles), y también expedientes de abril a setiembre del 2024 por un importe que asciende a S/ 3,043,701.48 (Tres millones cuarenta y tres mil setecientos uno con 48/100 soles) y US\$ 6,000 (Seis mil y 00/100 dólares americanos), como se muestra en el siguiente cuadro:



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

PRESTACIONES	GASTOS ASUMIDOS DE GESTION ANTERIOR	GASTOS GESTION ACTUAL	
	IMPORTE S/.	IMPORTE S/.	IMPORTE US \$
Prestación de Retiro a 85 Agremiados (feb-mar)	665,071.20		
Prestación de Invalidez a 01 Agremiado (feb-mar)	6,150.00		
Prestación por Sepelio a 01 Agremiado (feb-mar)	3,190.40		
Prestación de Retiro a 339 Agremiados		2,727,233.60	
Prestación de Invalidez a 04 Agremiados		30,750.00	
Prestación por Sepelio a 65 Agremiados		285,717.88	6,000.00
TOTAL	S/ 674,411.60	S/ 3,043,701.48	\$ 6,000.00

- Se realizaron los pagos de las facturas y obligaciones pendientes de los meses de enero y marzo 2024 por el importe de S/ 51,745.42 (Cincuenta y un mil setecientos cuarenta y cinco con 42/100 soles) y pagos en moneda extranjera por el importe de US\$ 5,600.00 (Cinco mil seiscientos y 00/100 dólares americanos).

DETALLE DE GASTOS ASUMIDOS DE LA GESTION ANTERIOR	IMPORTE S/.	IMPORTE US \$
Luz Policlinico - marzo 2024	1,348.15	
Pagos procuradora Dra. Cheng - marzo 2024	2,146.67	
Sedapal Policlinico - marzo 2024	644.60	
Grupo Fe Holding - febrero - marzo 2024	1,700.00	1,300.00
Funeraria Jardines S.A - marzo 2024	1,700.00	1,300.00
Jardines del Pacifico SAC - enero - marzo 2024	5,100.00	3,000.00
Security Company SAC nov23-mar24	37,406.00	
Uros Mapfre Peru Cia de Seguros y Reaseguros	1,700.00	
TOTAL	S/ 51,745.42	\$ 5,600.00



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

- Llevar el registro impreso digitalizado sobre la lista de beneficiados del fondo mutual, según el siguiente detalle:

PRESTACIÓN DE RETIRO					
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°	ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
1	ZIMIC PADILLA, LILIANA ROSARIO	19165	51	AGUILAR VELA, BENIGNA DEL CARMEN	13269
2	CASTAÑEDA CHANG, OSCAR FRANCISCO	16941	52	ESCALANTE ROSALES, LUZ AMPARO	17371
3	ORE CHACON, LUISA DINORA	14191	53	PAREDES HERRERA, ROSSANA	17516
4	MEDINA GIRON, ALFONSO FELIPE	19411	54	VASQUEZ ROSALES, JULIO ELISEO	20048
5	VALLEJOS ANDALUZ, JULIA MAXIMINA	15895	55	MALCA JAUREGUI, LUIS ALBERTO	18701
6	PINEDO CACERES, ANTONIO MAXIMINO	09887	56	CAPURRO SANCHEZ, ANA MARIA	12314
7	MORALES BARRETO, CESAR	19625	57	DEMARINI MORENO, JOSE CARLOS	13962
8	FLORES NANO, LOURDES CELMIRA ROSA	10641	58	VILLALBA BONIFACIO, WILFREDO	19482
9	TIMOTEO TORIBIO, HILARIO	16109	59	LUQUE RAMOS, MARIO ROBERTO	18385
10	HUAMANI ORE, MARIO	09402	60	FLORES JUNCO, TATIANA YOLANDA	18693
11	SICCHA ALVAREZ, MERCEDES	14401	61	PERALTA DIAZ, YURI IVAN	17799
12	SANCHEZ ALVAREZ, JORGE LUIS	19829	62	SOLIS NAPURI, CARLOS JAVIER	16229
13	VELA PIZARRO, WESTHEL	16779	63	SALDAÑA GROSSO, MARIA JESUS	15152
14	SOLIS SOLIS, GLADYS DOLORES	17848	64	BELLO BACCA, GROVER	14421
15	HUAMANI RUIZ, MARGOT JOSEFA	16032	65	ALCANTARA VALDIVIA, JESUS ARY	13519
16	HUAMANI CHAVEZ, MIGUEL JHONNY	17094	66	ABRAHAMZON SANCHEZ, ESTUARDO	17216
17	CAMPOS AGUILAR, MARLO	14764	67	BAZAN DAVELOUIS, RICARDO ALFONSO	20121
18	DEL CAMPO HOHAGEN ENRIQUE	15068	68	CASTRO SALINAS, JAVIER CESAR	10325
19	ARAUJO-ALVAREZ QUESADA, SANTIAGO	11881	69	ORRILLO RODRIGUEZ, RAMON MOISES	09111
20	VERGARA DE GARCIA, ANA PATRICIA	19911	70	PEREZ PAICO, DORIS ELIANA	12147
21	SALAS CASTRO, ROGER EDUARDO	14132	71	RIOS OLSSON, JOSE AUGUSTO	15301
22	SANDOVAL QUESADA, JOSE LUIS	16293	72	MOGOLLON TEMOCHE, MARIA CONCEPCI	16318
23	CASTELLANOS SALAZAR, RODOLFO ERNES	16288	73	EGUIGUREN PRAELI, AUGUSTO ENRIQUE	16444
24	VALLE BILLINGHURTS, ANDRES MIGUEL	11774	74	ECHAVARRIA ARELLANO, JUAN MANUEL	16377
25	QUISPE MOROTE, JOSE MANUEL	16321	75	SALAZAR VENTURA, MARIA DEL PILAR	10193
26	VASQUEZ QUISPE, NOE	19891	76	LLEMPEN QUIROZ, CANDITA YSABEL	13669
27	ZAMUDIO ROMERO, MYLENE ANNETTE	14137	77	LLONTOP CHAVARRI, CARLOS ENRIQUE	05804
28	CUSMAN PONCE, LUIS ENRIQUE	19518	78	PASTOR FARFAN, MIGUEL ANGEL RICARD	14485
29	DEL CAMPO GOMEZ, JUAN FRANCISCO	13249	79	JIMENEZ REATEGUI, MIRIAN	16266
30	SCHENONE ORDINOLA, MIRIAM ESPERAN	09288	80	OLIVARES HERNANDEZ, ALBERTO GERAR	08169
31	RONDON BAO, MELVA LUISA	16313	81	REVOREDO HERMOZA, JOSE MIGUEL	19909
32	GUTIERREZ CASTILLO, ADELINDA DEANIRA	15392	82	LEZAMA VIGO, FRESIA RUTH	16497
33	LEMA HANKE, JESUS ARMANDO	19337	83	BUSTILLOS PINTO, MARIA MILAGROS	18415
34	LANDEO ALVAREZ, FERNAN OLAVO	20067	84	CHAVEZ HERNANDEZ, JOSE ROLANDO	07884
35	MEZA VILLANUEVA, RAUL ALFREDO	15417	85	NOREÑA DONAYRE, ASTRID	17129
36	CHIRINOS CAZORLA, GUIDO ALBERTO	09772	86	VEGAS VACCARO, Miguel Angel	19920
37	SALINAS CHAUCA, ELMER ANIBAL	17528	87	VILLAFUERTE SIERRA, Matías Modesto	20183
38	GAMARRA PASTOR, LIDIAN MERCEDES	18159	88	ECHEGARAY PEÑA, Rossana	17259
39	SAUÑE CARDENAS, EDGAR GASPAS	18702	89	DIAZ CAMPOS, Juan José	16702
40	LOAYZA GUZMAN, ROBERT ABSALON	14800	90	MARQUEZ TORRES, María del Rosario	20172
41	MORAN MORAN, ROSA ALICIA	14520	91	CASANOVA CLAROS, Mariela Lourdes	16353
42	RAMOS CASTILLA, JUAN FERNANDO	16265	92	SILVA CHAVEZ, Leticia Mercy	17217
43	FLORES ROJAS, CESAR AUGUSTO	16170	93	GUERRERO ABANTO, José Francisco	20198
44	ALBERTI SIERRA, RENZO SANTIAGO	12304	94	PALMA NAVEA, José Enrique Benjamin	13961
45	BENDEZU DE LA PUENTE, ADA VICTORIA	19559	95	SOTELO SICHE, Juan Alberto	19809
46	LADRON DE GUEVERA LA CRUZ, JUAN EM	18511	96	MUÑOZ CHUQUIRUNA, Jorge Adalberto	19942
47	LIZARZABURU VITES, MARTHA GRACIELA	17343	97	CHIANG TORRES, Martha Gaby	13078
48	ZORRILLA CARDENAS, RAUL ALFREDO	20083	98	LOZANO DOCUMET, José Antonio	17103
49	SOLARI ESCOBEDO, AZUCENA INES	11065	99	CHIRINOS MANRIQUE, Edgar Zenon	06601
50	GILES PONCE, CARLOS LEONIDAS	13344	100	HUILLCA CASTILLO, Jorge Luis	17319

- No incluyen algunos expedientes que han sido observados o rebotados en la gestión anterior.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

PRESTACIÓN DE RETIRO					
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°	ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
101	TARRILLO VILLALOBOS, María Doris	13477	151	ALADZEME ROSALES, José Mario	16340
102	GUAYLUPE CUSTODIO, Virginia Isabel	14262	152	TORRES OLIVERA, Luz Elena	17421
103	LLERENA DELGADO, Vilma Ysabel	14427	153	ARAMBULO SANDOVAL, Victor Augusto	20253
104	ODA ROBLES, Rolando Matsutaro	16343	154	WIDAUSKI KLEIMBERG, Gerardo Raul	16270
105	ROJAS LOPEZ, Freddy Hernán	14009	155	BALAREZO ESPINOZA, María Isabel	04206
106	CALLER FERREYROS, María Eugenia	15706	156	LOPEZ PICHILINGUE, Liliana Miguelina	20145
107	FIESTAS AYASTA, Santos Víctor	13499	157	NAJARRO AMAO, Melchor Sergio	20219
108	CARRASCO MOLINA, Isaías	10680	158	SUAREZ GUARDIA, Isabel	18867
109	HOLGUIN ORTEGA, Adriana	20080	159	SOLANO CASTILLON, Fidel Honorio	20240
110	ESTELA NALVARTE, Noemi Antonieta	17327	160	LAZARO TAPIA, Miguel Florencio	16173
111	GUZMAN RUIZ DE CASTILLA, Nancy Marlene	15852	161	LEON PINEDO, Silvia Margoth	13721
112	MONTOYA PERALDO, Victoria Teresa	14606	162	FIGUEROA ACOSTA, Genaro Antonio	09832
113	DURAND RAMIREZ, Miguel Angel	19050	163	ESTRADA GONZALES, Rosa Emilia	16705
114	DEL AGUILA AGUILAR, Aley da	13996	164	TEJADA CHENTENLLENGEN, Doris Mónica	19987
115	BENGOA BARRERA, Bertha Carolina	19897	165	DELGADO AGURTO, Miguel Angel	19000
116	VEGA JACOME, Ruth Azucena	14218	166	CONGOÑA PEÑA, Haydee	17761
117	VARGAS MIÑAN, Wilson	19978	167	CHAHUARA VIGO, Héctor Jesús	17920
118	ABASTOS GIL, José Manuel	13342	168	QUILCA OROSO, Blanca	14184
119	TELLO DIAZ, Arturo José	12347	169	AMADO VARGAS, José Daniel	13590
120	PALOMINO MARQUEZ, Andrés Augusto	18730	170	LANFRANCO COCHELLA DE ALIZ, MARIA D	04750
121	WEISS PASTOR, Mercedes Rocio	16473	171	LARRIEU BELLIDO, GABRIEL ENRIQUE	15933
122	PEÑAFIEL NEYRA, Lucía	19982	172	MENDOZA ANGULO, GUILLERMO SATURNI	16546
123	FERRERO COSTA, Eduardo José	05082	173	ARIAS FLOREZ, HERNANDO ROBERTO	06785
124	BOUCHON CORRALES, Elizabeth Rosio	17949	174	FALEN ESCAJADILLO, PEDRO ANTONIO	19276
125	UGAZ BEER, Jorge Federico	09984	175	OXENSTEIN CAPLIVSKI, SIMON	17068
126	MOREANO SISLEY, Elizabeth Antonieta	13474	176	ARIAS MONTESINOS, ALDO RAUL	05918
127	ARGUEDAS IBAÑEZ, Antonio	02836	177	GOMEZ PAREDES, Carlos Eduardo	19206
128	EZCURRA RONDON, Juan Carlos Julio	14617	178	AGUADO SOTOMAYOR, José Guillermo	11090
129	AGUILAR-TUDELA BUENDIA, Rosa Patricia	14033	179	MONSALVE NAVARRETE, Pedro Miguel	16239
130	LEON IBAÑEZ, Hugo Edvilar	18329	180	AGUILAR PAUCAR, Zenobia	15891
131	HILARIO CHAMBERGO, Enrique Odorcio	18226	181	CAMPO RODRIGUEZ, Simeón Máximo	20194
132	SANCHEZ TELLO, Dorcas Nice	19975	182	ALDAVE DEL CASTILLO, Herberto	20278
133	URQUIETA JAIME, Debora Corina	18851	183	MACCIOTA LUCERO, Giovanni Emilio	12298
134	QAHHAT METWASI, Khalid	20199	184	CHAPARRO LITUMA, Margarita Milagros	15295
135	MORALES CABALA, Fernando Alberto	18673	185	RAMOS SUYO, Juan Abraham	19261
136	QUIROZ INCIO, Jorge	16485	186	LEANDRO MARTIN, Mauro Florencio	18136
137	TRIGOSO ZEGACETA, Alberto	18212	187	YAULI LOPEZ, Marcelo	18322
138	MENDOZA MERA, Maritza del Pilar	16200	188	ELESPURU FUERTES, Ronald José	18407
139	VELASQUEZ SALINAS, Rosa Elvira	15621	189	MONGE GUILLERGUA, Ruth Emperatriz	17080
140	RODRIGUEZ RICETTI, Felipe Stefano	19604	190	VARGAS OTERO, Julio César	16176
141	OLIVA MEZA, Violeta Esther	17125	191	BERROSPI POLO, Sergio Armando	14631
142	GAMBOA OCHOA, Nestor	06005	192	ALVARADO RIVERA, Carlos Enrique	17363
143	CAMAC MERINO, Victor Raúl	15439	193	BELAUNDE VILLALON, Pablo Eugenio	20358
144	MALLQUI QUIJANO, WILLIAM GAUDENCIO	05620	194	SERQUEN UGARTE, Luis Fernando	20018
145	AYLLON CABRERA, Rosa Teresa	18563	195	RIZO-PATRON CARREÑO, Alberto José Luis	10440
146	AVILES HERRERA, Ruth Vitaliana	19882	196	ALVAREZ TEJADA, José Carmelo	20383
147	LOPEZ FREITAS, Jenny Euvina	17621	197	ESPINOSA-SALDAÑA BARRERA, Laura María	18225
148	MARILL DEL AGUILA, Luz Marina	15116	198	PAJUELO RORIGUEZ DE ZANNIS, Mirella D.	20361
149	VERGARA RUBIN, Raúl	19808	199	RAMOS MORAN, Alcides Alejandro	18109
150	PAREDES ROJAS, Blanca Kattia	16052	200	ESPINOZA CHIROQUE, Sergio Javier	14112

- No incluyen algunos expedientes que han sido observados o rebotados en la gestión anterior.

-



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

PRESTACIÓN DE RETIRO					
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°	ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
201	RAZZETO GALVEZ, Monica María	20387	251	SILVA ZEGARRA, Wilder Osehander	19783
202	ALBARRACIN ROMERO, Adrian Jhames	11702	252	NOLTE ALBAN, Otto Dexter	16579
203	GARCÉS CARDENAS, Jorge Americo	04440	253	ALIAGA SANCHEZ, Segundo Desiderio	01995
204	COLLAZOS SALAZAR, Dionisio Rolando	18542	254	JIMENEZ FERNANDEZ, Nelly Agueda	20292
205	FERNANDEZ CABERO TUPIA, Victoria Monica	18542	255	SALVADOR LUDEÑA, Sonia Iris	18546
206	RABASA LAVARELLO, Juan Asdrubal	15316	256	ARANDA HERNANDEZ, Max Ulises	19184
207	BERNAL CAVERO, Jorge Antonio	15922	257	VELARDE ZAPATER, Percy Manuel	16894
208	BARRIOS GARCIA, Luis Javier	09342	258	SALAZAR CASTAÑEDA, José Manuel	17271
209	ROBLES VALENZUELA, Jorge Raúl	11879	259	PAJUJUELO VELA ZCO, Marita Esther	20095
210	DOMINGUEZ JARA, David Cristobal	20296	260	MEGO ALARCON, Rosa Esther	20141
211	RODRIGUEZ ORMAECHE, Aura Violeta	14888	261	BREINNEISEN KIMURA, Monica Gabriela	13577
212	GALLEGOS VALDEIGLESIAS, Mario Iván Javier	05675	262	PIÑAS TOLENTINO, Rodolfo Walter	17427
213	TORREALVA COLLAZOS, Ana María	12758	263	TORRES ESCOBAR, Henry Bernabe	18568
214	AGUIRRE MARTINEZ, Liduvina Espirita	17701	264	ADRIANZEN ADRIANZEN, Sigifredo	12154
215	PEREZ ESCUDERO, Kay	14684	265	REYNOSO CHIRINOS, Jose Luis	20446
216	PANIAGUA ALBARRACIN, Gustavo Edmundo	20326	266	VIGIL MIRANDA, Cesar Rolando Antonio	15619
217	FLORES FELIPE, Eli Ruben	18989	267	HERRERA MOSCOL, Maximo	16061
218	TRUJILLANO TRUJILLANO, Jesús Alfonso	16459	268	ROJAS ANDALUZ, Juan Carlos	15200
219	CHUMPITAZ RIVERA, Elina Hemilce	05750	269	SANDOVAL RUIZ, Guillermo	19815
220	PAGADOR PEREZ GODOY, María Cecilia	16084	270	ALBAN ZAPATA, Lidia Elvira	17072
221	ARBAIZA GONZALES, Wily Arnaldo	12764	271	VILLARREAL KAN, Eduardo Manuel	19343
222	CARRANZA REYES, Odar Alexander	17654	272	LIZARRAGA REBAZA, Marco Antonio	13643
223	PUCCIO SALA, Ricardo Domingo	16689	273	DIAZ FLORES, Jorge Gustavo	20011
224	BALAREZO PAZ, Nancy Violeta	17013	274	CANGAHUALA ARROYO, Jorge Enrique	16235
225	FRANCIA ARIAS, José Luis	14545	275	SAAVEDRA INFANTAS, Graciela Yvette	18558
226	LLONTOP CHAVARRI, Alfredo Carlos	04927	276	GARCIA BOJIN, Consuelo	14683
227	ZUTA ACUÑA, Carmen Amelia	17324	277	JUAREZ VELASQUEZ, Marga Rosario	20407
228	GONZALEZ DEL RIO, Miguel Angel	08246	278	TORRES TRISTAN, Victor Amilcar	15930
229	PORTURAS MALCA, Amavila Jacqueline	18930	279	MANUNTA CALIENES, Luis Guillermo	14438
230	TREGEAR MUÑOZ Miguel Angel	16670	280	MOSCOSO QUINTANA, Jayve Yvonne	17170
231	GALVEZ BERRIOS, Yovana del Carmen	16289	281	MAZA SANTTIN, José Carlos	14084
232	RIVERA PEREZ, María del Carmen	09597	282	MUNIVE LEONARDO, Marco Antonio	14491
233	SANDOVAL RISCO, José Pablo	10791	283	LLANOVARCED ALVARADO, Olga	20389
234	AYALA ENRIQUEZ, Patricia Emilia	18194	284	MONTOYA ZEGARRA, Luz Marina	17940
235	RIVERA LOARTE, Vicente Sabino	14811	285	ROSSI DE LA CRUZ, Ana Elisa	18428
236	PASTOR BOHORQUEZ, Javier Francisco	20001	286	MONROE MONTESINOS, Elizabeth Yolanda	13584
237	CALDAS PEREZ, Miguel Elías	18714	287	SOVERO HABICH, Rodolfo Antonio	13708
238	DIOS HENCKELL, Carlos Augusto	18406	288	MILLA LOPEZ, Orestes Walter	15155
239	CURILLA ARAUJO, Leoncio Percy	20266	289	SUMARI CUCHO, Saúl Adán	14759
240	SOTO HERMENEGILDO, Victor Hugo	19425	290	CARPIO GAMARRA VDA. DE RUIZ, Rosa	18139
241	VALENCIA COROMINAS, Jorge Juan Martín	16942	291	GASTELU MARTINEZ, Gabriel Edilberto	20420
242	ALARCON BRAVO DE RUEDA, Freddy Honor	13094	292	CRUZ HURTADO, Deysi	20484
243	COTOS LOPEZ, César Augusto	16921	293	CIRIACO GRANADOS, Carlos Alberto	14790
244	GOMEZ VERASTEGUI, Luis Manuel	10593	294	BENITES VARGAS, Juan Mario	15667
245	RIVERA HUAMAN, Raymundo Guillermo	19907	295	ALVAREZ MARTINEZ, Luis Manuel	14842
246	SILVA RODRIGUEZ, Marlene	13860	296	MERINO FERNANDEZ, Violeta Ana	13484
247	PAREDES PIQUE SUSEL, Ana María	15724	297	ARAUCO CORDOVA, Elias Humberto	15370
248	VALES RONDON, Daria Angela	17067	298	KAHN ARCE, Fernando Pablo	16372
249	CENTURION PORTALES, Juan Carlos	19587	299	HUAMANI RAMIREZ, Carlos Ydilberto	17185
250	ROMAN MIRANDA, Isabel	19479	300	MARTINEZ VARGAS, Elizabeth Lucia	19511

- No incluyen algunos expedientes que han sido observados o rebotados en la gestión anterior.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

PRESTACIÓN DE RETIRO

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°	ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
301	CASTRO CHUMPITAZ, María Elvira	19001	351	CHANCARA RIVERA, José Quintiniano	19596
302	MONTES OSCANOVA, Alvaro	20489	352	RENTERIA RUIZ DE BAUER, Rita del Rosario	19548
303	MOSQUERA LAGOS, María Carmela	19957	353	MARTINEZ VARGAS, Enrique José	16730
304	FELIX SERRANO, María Salomé	16048	354	CARBONEL MARAÑON, Hamilton	19858
305	URBINA TARAZONA, Efraín Albino	20050	355	ARAOZ DELGADO, Abel	19089
306	CHIRA CABEZAS, Rómulo Augusto	16505	356	UGAZ MERA, Walter	20702
307	SERRANO BALDEÓN, Marcos Andrés	12769	357	AYUQUE RODRIGUEZ, Marino	14525
308	GRANDA SARAVIA, Pablo Eleodoro	15577	358	REQUEJO DIAZ, Joaquin	19781
309	DEL RIO SILVA, José Santiago	20523	359	BEJAR MORMONTOY, Hugo	20634
310	VEREAU MONTENEGRO, Ricardo Antonio	12899	360	DIAZ SILVA, Esperanza Jobita	20598
311	ALVARADO MEDINA, Walter	17694	361	DIAZ SOTELO, Avelino Benjamin	20237
312	VILLALTA INFANTE, Marcos	17447	362	PITTA VALDERRAMA, Gloria	08560
313	ANTICONA MUÑOZ, Sergio Alfonso	20502	363	FLORES PIMENTEL, Jaime Sergio	20606
314	LANEGRÁ SALVADOR, Vilma Rosario	14966	364	HOWARD DEJO, Paúl Ivan	17566
315	PUESCAS GIRON, José Santos	20510	365	SUMOSO GARCIA, Félix Guillermo	16728
316	VASQUEZ COLACHAGUA, Laura Ivon	16131	366	CUENTAS OTAZU, Carlos Alberto	16890
317	CHAVEZ MARIN, Wilder Victoriano	15034	367	CALAGUA NAPAN, Mirian Regina	15163
318	DAVILA LAGUNA, Deyce Maribel	16021	368	PEGORARI RODRIGUEZ, Carla Lorena	18539
319	ATTO MENDIVES, Magda Victoria	11898	369	BARREDA JARA, Berta Teresa	19455
320	ORTIZ SUAREZ, Nikolai Roodiom	20184	370	SARMIENTO ALBACETTI MARQUINA, Gladys	18831
321	VENTURA GONZALES, Anderson	13885	371	DE POMAR VIZCARRA, Edgardo Renán	19229
322	MALARIN GAMBINI, María del Carmen	19596	372	PAREDES YATACO, Emilio Ivan	18016
323	CALDERON BARBA, Augusto Segundo	19548	373	CORDOVA PINTADO, José María	20637
324	ALIAGA VALLEJOS, Remigio César	16730	374	MURILLO PEÑARANDA DE GHERSI, María de	12665
325	ZANABRIA BRAMON, Raúl Gustavo	14454	375	GARCIA ALOR, Manuel	20627
326	SHEEN MERINO, Emmanuel Antonio	17979	376	BAZAN PINO, Carlos Antonio	20621
327	VILLACORTA ROSILLO, Manolo	19386	377	COELLO RICARDO, David Bernardo	19648
328	SALGUERO BOZZO, Consuelo Emperatriz	12146	378	MERCADO VILCHEZ, Belinda Isabel	20427
329	CAMARGO BARRERA, Roque Wilder	19811	379	CASTILLO CORMAN, Ruben Elías	16039
330	ANAYA CAMACHO, César Carlos	09749	380	NEIRA SALOMON, Luis Martín	20267
331	LUQUE PORTILLA, Santiago Manuel	17853	381	ALVARO YPARRAGUIRRE, Ruth Esther	16184
332	MEDINA LOPEZ, Humberto Fernando	19354	382	HERRERA VILLAR, Javier Abad	17735
333	QUIROZ QUINTANA, Ricardo Manfredy	13284	383	BENDEZU GARCIA, Jorge Saul	16428
334	BOCANEGRA MARTINEZ, José Carlos	17430	384	ALDANA PRIMO, Judy del Carmen	18948
335	REYES MURILLO, Emerita Benita	18242	385	AGUILAR ESCOBAR, Elizabeth Patricia	13767
336	CHACON CURSACK, María Beatriz	18690	386	ELIAS HUAPAYA, Luis Felipe	20432
337	LECAROS CHAVEZ, David Victor	10767	387	VASQUEZ RODRIGUEZ, Francisco Inclan	20600
338	SARMIENTO PUMARAYME, Carmen Rosa	17450	388	CAMACHO HUAPAYA, Gladys Matilde	20302
339	CASMA ANGULO, Julio César	11215	389	VASQUEZ MORAN, Felicio Samuel	15300
340	BENDEZU CARPIO, Ruth Nohemí	20216	390	SU CASTRO, Oscar Armando	19821
341	GRADOS GUERRERO, Nora Edith	15062	391	ZELA BARRIENTOS, Victor Raúl	15893
342	LUGLIO VALDIVIESO, Hernan Humberto	11220	392	MURILLO PALOMINO, Gladys Matilde	20572
343	CHIROQUE AQUINO, Wilfredo	19699	393	GARAY MOLINA, Ana Cecilia	14748
344	CASTAÑEDA ABARCA, Juan Fernando	15850	394	COTRINA MACHADO, Pedro	17673
345	GHERSI SILVA, Enrique Alberto	13095	395	OBREGON CHINCHAY, Julio Andrés	13781
346	FIGUEROA OSTOLAZA, Beatriz Elena	17769	396	OTINIANO SANCHEZ, Elio	17329
347	GRANADOS VELARDE ALVAREZ, Juan Carlos	14873	397	DEL AGUILA REATEGUI, Eduardo Antonio	20580
348	TUESTA ZUETA, Victor Alberto	10190	398	AVILA LEÓN, Nancy Tiburcia	11068
349	SANCHEZ BRAVO, Edward	20184	399	HIDALGO ARMIJO, Luis Ernesto	11395
350	GARCIA CARRILLO, Eduardo Solon	17845	400	ESCOBAR INGA, Ángel	19118

- No incluyen algunos expedientes que han sido observados o rebotados en la gestión anterior.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

PRESTACIÓN DE RETIRO

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
401	VALENCIA SOTELO, Hipólito	20151
402	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Claudio Rodolfo	17587
403	ROJAS MARTÍNEZ, Carmen Rosa	19513
404	CARPIO VALDERRAMA, Dalila	20087
405	HAYASHIDA MARTINEZ, Víctor Hiromy	06782
406	ESPINOZA DORADO, Giovanna	17633
407	MEJÍA SALAS, Pedro Andrés Francisco	07364
408	MANRIQUE PEREYRA, Donatila Carolina	15290
409	SÁNCHEZ PONCE, Mario Gilberto	20677
410	RAMIREZ HERRERA, José Eduardo	19945
411	IRRIBARRE MONTES DE OCA, Gloria del Pilar	16725
412	VILLAFUERTE REYES, Edgardo	17625
413	QUIÑONES COLCHADO, Jorge Gabriel	19190
414	ALMORA VIDALVA, Luis Jesús	16029
415	VEGA BILLAN, Rodolfo	14519
416	BASCONES GOMEZ VELASQUEZ, Angela	15100
417	IZARRA CABALLERO, María Esther	09074
418	AZA DERTEANO, Raúl Ygor	20601
419	ROMANI PALACIOS, Ana María	19919
420	ROJAS CUBAS, Alfredo	19568
421	MACHER CAPPELLIN, Gino Sergio	18332
422	CÓRDOVA PINTADO, Elmer	19644
423	RAMIREZ CARDENAS, Yastin Cenia	17335
424	MIRANDA LANGSCHWAGER, Hugo Rodolfo	16628

PRESTACIÓN DE INVALIDEZ

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
1	LESCANO BAZAN, Yolanda Zoila	22183
2	GALLARDO GOYTIZOLO, Lupo Raul	50254
3	ARTETA TRUJILLO, Emilio Rosas	27499
4	REGALADO RABASA, Roberto	19729
5	BOURONCLE CALIXTO, Guillermo Alfredo	16520

- No incluyen algunos expedientes que han sido observados o rebotados en la gestión anterior.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

PRESTACIÓN POR SEPELIO

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
1	VILLEGAS ALVARADO, Jorge Alberto	06034
2	FLORES MIÑANO, Wilfredo Felipe	13305
3	MESONES MOCARRO, Lucio	13028
4	VIVANCO JIMENEZ, César Augusto	10230
5	HIJAR HIDALGO, Casildo Asdrubal	88376
6	ROJAS YAURI, Oscar Leoncio	02749
7	REYES LLANCA, Genaro Alfonso	82201
8	RIVERA PORRAS, Paola Angélica	34196
9	LEON BARBOZA, Juan Virgilio	11833
10	PEÑA BUSTAMANTE, Carlos Roberto	07342
11	LOPEZ ZURITA, Enrique Rolando	21448
12	REQUENA URBANO, Thalia Isabel	83040
13	RAMIREZ GONZALES, Luis German	25340
14	MORANTE CAMPOS, Francisco Alonso	05117
15	PEREZ OBREGON, John William	20901
16	CARDENAS RAMOS, Zenon Ysaac	71699
17	MONTALVAN CORDOVA, Julio Ronald	03898
18	MIER Y TERAN VASQUEZ, Ivonne	38687
19	VILLENA LARA, Julio César	86948
20	RAMIREZ BRAUL, Marciano	13440
21	KOU GIN FAT GARAY, Alan Manuel Abad	21236
22	NAVARRO MENDEZ, Carmen Victoria	32019
23	AFAN DIAZ, Luis Enrique	48493
24	MUÑOZ MAYTA, Antonio Félix	09927
25	GOMEZ ROBLES, Carlos Edwin	07628
26	DAZA VELASQUEZ, Camilo Marino	02676
27	CARDENAS CARHUAPUMA, Reyna Gladys	21787
28	HERNANDEZ ESPINOZA, María Rosario	10752
29	ESPINOZA GOMEZ, Giovanni	20977
30	MUCHAYPIÑA RIOS, Luis Alberto	42534
31	MORE ORTIZ, Rosario Mercedes	86805
32	HUAMAN ANDRES, Oscar Fernando	13288
33	CHAHUA CUADROS, Alberto Benigno	12551
34	TOLEDO SOLDEVILLA, Martha	08207
35	CRUZ CANDIA, Fredy Quintín	08912
36	VILLAVICENCIO MENDIZABAL, Victor Modesto	07873
37	ZAVALA VALLE RESTRA, José Gabriel	13007
38	MENDOZA RUIZ, Julio César	23291
39	ROMERO CHAUCA, Abel Martín	29667
40	DOMINGUEZ PANDO, Santos	70989
41	ROJAS BENITES, Victor Hildauro	03646
42	LEZAMA COTRINA, Felipe Santiago	11161
43	GONZALES DEL VALLE CILICH, Oscar Julio	16977
44	CASTRO ECHEGARAY, Patricia Marjorie	14370
45	VIVANCO JIMENEZ, César Augusto	10230
46	RUIZ FEBRES, Alberto	2688
47	TOVAR VELARDE, Mario Benjamin	2038
48	GONZALES RODRIGUEZ, Felipe Norberto	21720
49	VARGAS ROMERO, Romeo Edgardo	05480
50	PFURO ZUÑIGA, Guillermo Eloy	61666

PRESTACIÓN POR SEPELIO

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.CAL N°
51	HUARCAYA ARANIBAR, Saturnino	39866
52	MORALES CALDERON, Celia Magda	10478
53	ALVARADO TELLEZ, Alan Roberto	24041
54	PAREJAS REYMUNDO, Humberto Emilio	05633
55	CIRILO ALVAREZ, José	24645
56	PEREZ BURNES, Pamela Lesly	81554
57	MOSCOSO PALACIOS, Manuel Félix	11544
58	VEGA QUEVEDO, Tomás René	13234
59	HIDALGO IBERICO, Gonzalo	07418
60	QUISPEZ ARMIJO, Hipólito	03470
61	BACA CABALLERO, Juan Enrique	33827
62	SALAZAR VARGAS, Marco Antonio	87396
63	LEÓN CÁCERES, Juangio	54239
64	SOTO GARYBAY, Juan Guillermo	08824
65	SOTO GARYBAY, Juan Guillermo	08824
66	MOSQUERA CANO, Teófilo Ramón	04854

- No incluyen algunos expedientes que han sido observados o rebotados en la gestión anterior.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

- Se actualizaron los Reglamentos Internos de la Caja de Previsión Social del Abogado con respecto a los requisitos de las prestaciones de retiro, invalidez y sepelio.
- Actualmente la Caja de Previsión Social del Abogado cuenta con un Equipo Contable los cuales están actualizando los Sistemas Spring y CONCAR para realizar la Auditoria.
- La Caja de Previsión Social del Abogado para dar cumplimiento a su Plan de Trabajo ha conformado cinco Comisiones de Trabajo:
 - Comisión Inmueble a cargo del Dr. Víctor Alca, se ha remitido Informe a la Junta de Vigilancia y a Defensa Gremial para que actúen conforme a sus atribuciones.
 - Comisión Policlínico a cargo del Dr. Oscar Mendoza, se ha remitido Informe a la Junta de Vigilancia y a Defensa Gremial para que actúen conforme a sus atribuciones.
 - Comisión Examen Especial a cargo de la Dra. Fausta Román, se ha remitido Informe a la Junta de Vigilancia y a Defensa Gremial para que actúen conforme a sus atribuciones.
 - Comisión Incremento a cargo de la Dra. Jhohanna Grijalba, se ha remitido Informe a la Junta de Vigilancia y a Defensa Gremial para que actúen conforme a sus atribuciones.

GESTIONES POR REALIZAR EN LA CPSA

- Se está implementando progresivamente la publicación en la página web del CAL de los Acuerdos del Comité de Administración del CPSA.
- Con respecto al Examen Especial del Ejercicio 2022 - 2023, se está convocando a una licitación para elegir a una Empresa Auditoria para realizar la Auditoria de Examen Especial a la CPSA.
- Se están ampliando los Convenios para las prestaciones por sepelio.

De tal modo, a fin de tener una comunicación constante con los agremiados de la orden, la Caja de Previsión Social del Abogado cuenta con los siguientes medios de comunicación:

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL:

Teléf. 01-7106609, 01 – 710 6614, WhatsApp: 941432722

correo: cpsa2024@colegiodeabogadosdelima.pe



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

POLICLINICO DEL CAL

ANÁLISIS SITUACIONAL

Hasta el 30 de abril del presente, el Policlínico estuvo bajo un Contrato de Prestación de Servicios de Operación con la empresa OSLER NETWORK, quienes resolvieron voluntariamente dicho contrato, por lo cual desde el del primer día hábil del mes de mayo la CPSA al recuperar la administración del Policlínico, se trazó el principal **Objetivo de restaurar los servicios y recobrar la confianza del gremio en su policlínico**. Luego del análisis situacional pudimos demostrar que estábamos recibiendo un policlínico con pocas especialidades médicas, con equipos y servicios inoperativos, desabastecidos, sin los insumos básicos para la atención y el servicio en consultorios, también recibimos un inmueble deteriorado por la falta de mantenimiento; sumándose a todo esto las licencias y certificaciones ITSE y DIRIS se encontraban vencidas.

La Administración actual del Policlínico presento el Plan de Reactivación y Reinicio de los Servicios, que fue aprobado por el Comité de la CPSA, y se tomaron diferentes acciones.

ACCIONES TOMADAS, REACTIVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

1. Contábamos con el siguiente personal médico y asistencial de manera operativa:

2	Médicos de Medicina General
1	Urólogo
1	Psiquiatra
1	Dermatólogo
1	Terapista física
1	Lic. en biología - Laboratorista
3	Lic. de Enfermería
1	Técnica de Enfermería

2. Para poner en marcha la reactivación del servicio, era muy necesario y urgente **incrementar las especialidades médicas**, hoy en día además de las especialidades antes mencionada el policlínico cuenta con:

1	Cardiólogo
1	Ginecólogo
1	Fisiatra
1	Neumólogo
1	Médico en imágenes (ecografías y RX)
1	Odontólogo
1	Técnico en RX
1	Otorrinolaringología
1	Psicóloga



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

1	Nutricionista
1	Pediatra
1	Patólogo para la Regentaría del laboratorio
1	Podóloga

POTENCIANDO LOS SERVICIOS MÉDICOS

3. Los servicios de apoyo al diagnóstico médico como **Laboratorio y RX** no se encontraban operativos por falta de personal capacitado en RX y de mantenimiento y Reparación del Analizador Bioquímico en el servicio de Laboratorio del policlínico, la Acción tomada fue: **Contratar un Técnico en RX para contar con el servicio de manera permanente**, y gestionar con empresas especializadas **la Reparación del Analizador Bioquímico**, equipo que sirve para el procesamiento de pruebas bioquímicas sanguíneas. Acción tomada: **mediante el plan de reactivación se logró poner en marcha estos servicios que ahora están en absoluta operatividad**, y que agilizan la entrega de resultados ya que se procesan en nuestra misma sede, a menor costo en beneficio de nuestros pacientes. También contamos con el apoyo de los Laboratorios UNILABS, quienes nos apoyan con el procesamiento de pruebas complejas a costos muy bajos para nuestros pacientes.





CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

4. Advertimos la gran demanda que tenía el servicio de Terapia Física y de Rehabilitación, por lo que con el Plan de Reactivación la Acción tomada fue: **Potenciar el servicio, implementándolo con la compra de un Equipo de Magnetoterapia, MAGNETHERP 330 Digital**, el cual es muy solicitado y, cuyo resultado ha sido tener mayor concurrencia de pacientes mayor satisfacción por la eficacia del tratamiento y por el bajo costo.



Así mismo el Plan de Reactivación ha ejecutado diversas acciones necesarias para que la reactivación del policlínico sea la más óptima tanto en servicios como en atención, por ejemplo:

5. **Sala de Archivo de Historias Clínicas**

El Policlínico CAL cuenta con un ambiente especial donde podemos apreciar todas las H.C desde su fundación en el año 2002. Actualmente se está realizando el Proceso de Actualización de estas, con el objetivo de estandarizar la identificación y registro de datos clínicos y otros que se requiera para la atención en el sector salud a nivel nacional; ya que el número de DNI es el único que identifica a cada persona ante todo evento y situación.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

Este procedimiento de identificación única de Historias Clínicas se ejecuta según lo establecido en la Resolución Ministerial N° 214-2018/MINSA del 13 marzo 2018 que aprueba la NTS N° 139-MINSA/2018/DGAIN, Norma Técnica de Salud para la gestión de la Historia Clínica.



Acciones tomadas: para lograr el cumplimiento de la norma técnica, la Sala de HC, ha sido implementada con un equipo de cómputo para el debido registro de cada HC, al mismo tiempo se le ha instalado un Sistema conectado con el área de enfermería y Admisión para apoyo al flujo de las Historias.

6. Trabajos de mantenimiento en los servicios e infraestructura

Se recibió un local maltratado por la indiferencia y la falta de mantenimiento, por razones de bio seguridad y necesidad del servicio, era urgente reparar algunas áreas y servicios, por ejemplo:

Se reparó parte de la fachada que presentaba terribles deterioros en la pared de drywall por humedad y falta de mantenimiento, también se reparó ventanas de consultorios con aplicaciones de drywall que presentaron serios daños y muy mal aspecto.





CPSA

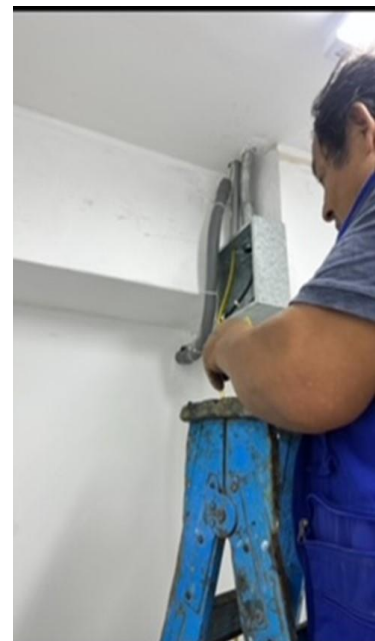
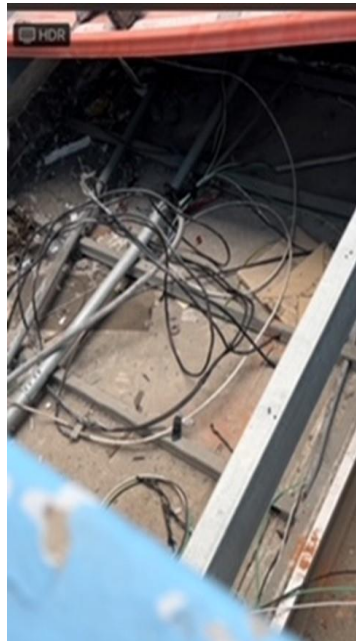
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

Se instaló los Pozos a Tierra, que nunca tuvo y, que es muy necesario para el trámite de las licencias y certificados de defensa civil.



Se realizaron los correctivos eléctricos necesarios para la seguridad y el buen funcionamiento del equipo de RX y los equipos de la sala de procedimientos; así como el Tablero eléctrico general del Policlínico.





CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

Se contrató a la Empresa Ecoplagas para realizar la limpieza, desinfección y exterminio de la plaga de las palomas que podían atender contra la salud de los trabajadores y pacientes.



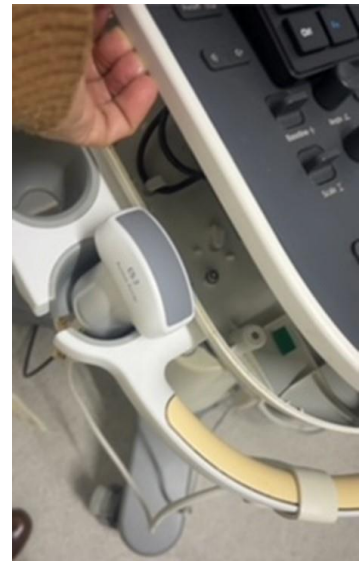


CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

En gestiones anteriores se adquirió un ECOGRAFO, en aquel tiempo de última generación, sin embargo, no le dieron ni el mantenimiento preventivo ni los cuidados que requería dicho equipo, además es notorio que ha tenido intervenciones que lejos de reparar el equipo, este, ha sido dañado más; la actual gestión ha tratado de ponerlo en marcha para beneficio de los agremiados, pero lamentablemente como ya no cuenta con garantía y conlleva un costo demasiado alto.





CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE MEJORA CONTINUA

1. Campañas de salud

Llegar más allá de nuestro público objetivo (el agremiado CAL), ampliar y hacer lazos con otros sectores laborales y a llegar a la comunidad para dar a conocer nuestros servicios que son brindados con calidad profesional y calidez humana es nuestra misión; por ello en este periodo se han llevado a cabo tres campañas gratuitas de salud gratuitas dentro del mismo policlínico para que el beneficiado conozca nuestras instalaciones y todos los servicios de salud que podemos brindar.

Campaña por el 220 aniversario del CAL



COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Campaña Gratuita Salud para nuestros agremiados

Viernes 2 de agosto
De 9 a.m. a 6 p.m.
Policlínico del CAL
Jr. Luis N. Sáenz 232 Jesús María
(alt. Cdra 20 de la Av. Brasil)



Atención gratuita en las siguientes especialidades:

 <p>MEDICINA GENERAL + ANALISIS (Glucosa, Colesterol, Triglicéridos o Ecografías) De 2 p.m. a 6 p.m.</p>	 <p>GERIATRÍA + ANALISIS (Orina, PSA, Thevenon o Ecografía) De 9 a.m. a 1 p.m.</p>
 <p>NEUMOLOGÍA + ESPIROMETRIA De 2 p.m. a 6 p.m.</p>	 <p>CARDIOLOGÍA + EKG De 3 p.m. a 6 p.m.</p>
 <p>GINECOLOGÍA + PAPANICOLAU Y ANALISIS DE ORINA De 2 p.m. a 6 p.m.</p>	 <p>UROLOGÍA + PSA O ECOGRAFÍA De 3 p.m. a 6 p.m.</p>
 <p>ODONTOLOGÍA + ODONTOGRAMA Fluor para niños De 2 p.m. a 6 p.m.</p>	 <p>OFTALMOLOGÍA Fondo de ojo u medida De 9 a.m. a 1 p.m.</p>
 <p>TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN Despistaje postural e higiene postural, evaluación de pie plano, tibias varas, arqueadas, escoliosis, sífosis, lordosis 9 a.m. a 1 p.m. y 2 p.m. a 6 p.m.</p>	 <p>TRAUMATOLOGÍA Placas de columna y articulaciones. Descarte de malformaciones en niños De 10 a.m. a 1 p.m.</p>

Reserva tu cita, tenemos cupos limitados  **956719244**



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima



Campana de Salud para el Adulto Mayor

POLICLINICO
Colegio de Abogados de Lima
Caja de Previsión Social - CAL

**CUIDAR TU SALUD ES LO MEJOR,
CUIDAR LA SALUD DE TODOS, ES NUESTRA MISIÓN**

CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA
Martes 15 de octubre de 9 am a 4 pm

Medicina General Pediatría
Geriatría Podología
Cardiología Nutrición
Terapia Física

LABORATORIO
Hemoglobina, Glucosa, Colesterol y Triglicéridos
(del martes de 8 a 10 am)

Electrocardiograma
Ecografías y RX

Calle Luis N. Sáenz 232 - Jesús María (Al. c/ta. 20 de la Av. Brasil) 463-1755 / 261-5169

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

POLICLINICO
Colegio de Abogados de Lima
CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

☑ Día del Adulto Mayor
Salud y cuidado para nuestros Adultos Mayores

Lunes 26 de agosto De 3 p.m. a 8 p.m.
Jr. Luis N. Sáenz 232, Jesús María

ATENCIÓN GRATUITA
Dirigido a los afiliados y padres de los afiliados

Atenderemos las siguientes especialidades:

- PSICOLOGÍA
- NEUMOLOGÍA
- LABORATORIO
- ECOGRAFÍA
- PSIQUIATRÍA
- RAYOS X
- ODONTOLOGÍA

Informes 956719244





CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

2. Programas de salud todo el año

El policlínico tiene elaborado diversos programas de salud o paquetes a costos sociales los cuales han sido diseñados para brindar bienestar, apoyo y tranquilidad a los usuarios con costos sumamente bajos. Estos paquetes están vigentes todo el año y son accesible a todo tipo de paciente, lo cual nos permite llegar también a los familiares de los afiliados a la comunidad y a otros sectores laborales que requieran nuestros servicios, como empresas e instituciones que no tienen beneficios ni prestaciones de salud, llegando a ellos mediante visitas alcanzándoles nuestras propuestas cumpliendo con esta acción nuestra política de puertas abiertas.

De los paquetes de salud permanente

POLICLINICO
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
¡PARA TODOS!

**TU NIÑO(A)
CON MEJOR SALUD
Y MEJOR RENDIMIENTO TODO EL AÑO.**

EVALUACIÓN PEDIÁTRICA INCLUYE <ul style="list-style-type: none">• Consulta• Peso talla• Examen de Hemoglobina• Examen Parasitológico (seriado 3 muestras)• Test de Grahan DESCARTA <ul style="list-style-type: none">• Anemia• Déficit de crecimiento• Otras enfermedades <p>Consultar Horarios Costo S/ 65</p>	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA INCLUYE <ul style="list-style-type: none">• 4 SESIONES.• Entrega de Informe de resultados. <p>EVALÚA EL DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none">• Intelectual• Emocional• Madurativo <p>Consultar Horarios Costo S/ 200</p>
--	--

EVALUACIÓN OFTÁLMICA PEDIÁTRICA
INCLUYE

- Consulta
- Refracción Ciclopéptica
- Fondo de ojo
- Test de Alineación

EVALÚA

- Agudeza visual
- Alineación de ojos
- Visualización de color

Consultar Horarios
Costo S/ 150

POLICLINICO
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
¡PARA TODOS!

**PROBLEMAS
para ESCUCHAR?**

**DESPISTAJE DE
SORDERA**

INCLUYE

- Consulta Médica Otorrinolaringología
- Acumetría
- Audiometría Seguimiento
- 20% y 30% de descuento en Audiosonido

Consultar Horarios
Costo S/ 100

**GUIDAR TU SALUD ES LO MEJOR,
GUIDAR LA SALUD DE TODOS, ES NUESTRA MISIÓN**
caja de Previsión Social - CAL

📍 Calle Luis N. Sáenz 232 - Jesús María (Alt. cdra. 20 de la Av. Brasil)
☎ 463-1755 / 261-5169

POLICLINICO
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
¡PARA TODOS!

**PREVENIR
ES LO MEJOR**

Para nuestros adultos mayores
CHEQUEO PREVENTIVO INTEGRAL
a un precio insuperable

CONSULTA MÉDICA
Chequeo Preventivo Integral

- Examen de Colesterol.
- Examen de Triglicéridos
- Examen de Glucosa
- Consulta Nutricional.

Consultar Horarios
Costo S/ 100

**GUIDAR TU SALUD ES LO MEJOR,
GUIDAR LA SALUD DE TODOS, ES NUESTRA MISIÓN**
caja de Previsión Social - CAL

📍 Calle Luis N. Sáenz 232 - Jesús María (Alt. cdra. 20 de la Av. Brasil)
☎ 463-1755 / 261-5169



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

POLICLINICO
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
; PARA TODOS!

SALUD MUJER

Todo el Año

CHEQUEO INTEGRAL GINECOLOGICO

INCLUYE

- Consulta Ginecológica
- Papanicolao
- Ecografía de mama
- Ecografía Transvaginal
- Consulta Nutricional
- Consulta Psicológica

Consultar Horarios
Costo s/ 180

**CUIDAR TU SALUD ES LO MEJOR,
CUIDAR LA SALUD DE TODOS, ES NUESTRA MISIÓN**
Caja de Previsión Social - CAL

📍 Calle Luis N. Sáenz 232 - Jesús María (Alt. cdra. 20 de la Av. Brasil)
☎ 463-1755 / 261-5169

POLICLINICO
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA
; PARA TODOS!

SALUD VARON

CHEQUEO INTEGRAL TODO EL AÑO

INCLUYE

- Consultar Horarios
- Consulta Urológica
- Ecografía Vésico Protática
- PSA y Thevenon

Costo s/ 180

**CUIDAR TU SALUD ES LO MEJOR,
CUIDAR LA SALUD DE TODOS, ES NUESTRA MISIÓN**
Caja de Previsión Social - CAL

📍 Calle Luis N. Sáenz 232 - Jesús María (Alt. cdra. 20 de la Av. Brasil)
☎ 463-1755 / 261-5169

LOGROS PRINCIPALES

Adquisición de Licencia y Certificado ITSE

Fue un proceso cuyo tramite duró más de lo esperado debido a que se debía declarar la construcción adicional del tercer piso, lo cual cambiaba las condiciones de seguridad, sin embargo, apelando a la antigüedad de una licencia primigenia, se cumplió con todos los requisitos hasta lograr que nos otorguen la nueva Licencia y Certificado ITSE.

Municipalidad de **Jesús María**
N° 1336-2024
EXPEDIENTE N°: 017634 - 2024
FECHA DE EMISIÓN: 11/09/2024
VIGENCIA: Indefinida

LICENCIA ÚNICA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO (CON ITSE POSTERIOR)

En uso de la facultad conferida por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Supremo N° 183-2003-PCM que aprueba el TUPJ de la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, Ley 28876, Ordenanza N° 232 aprobada por el Pleno de Regulae Integral de Funcionamiento en el distrito, y sus Modificaciones, Ordenanza N° 2313-MJM, que aprueba el Plan de Regulae Integral de Funcionamiento de los Umas para la Ubicación de Actividades Urbanas del Área Ordinaria N° 044-MJLM que aprueba al TUPJA de la Municipalidad Distrital de Jesús María, se concede al presente Certificado de Adquisición Municipal del funcionamiento:

A: **COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA**
RUC: 2016451921
ZONIFICACIÓN: **FORM RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA**
UBICACIÓN: **JR. SAENZ, LUIS N° 232, 232**
GABOSI AUTORIZADOS: **POLICLINICOS**
ÁREA: 11847.08 m²
HORARIO AUTORIZADO: **A 08 AM - 11:30 PM**

EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE

COMPROMISO

- No infringir las disposiciones locales vigentes en la materia, ni generar quiebras sucesivas.
- Mantener vigente el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones del local.
- Debe respetar el área y altura autorizada, así como las condiciones que emanan de la inspección del presente Certificado.

De no encontrarse conforme la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, será causal de suspensión de la Licencia de Funcionamiento, según lo establecido en la Ordenanza N° 235-MJLM, al Decreto Supremo N° 183-2003-PCM, TUPJ de la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y el Decreto Supremo N° 002-2018-PCM. Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

Para la emisión de la presente licencia se privilegia al promotor de inversión de verdad por lo que está sujeto a la fiscalización posterior. En caso de haber proporcionado información, documentos, formatos o declaraciones que no correspondan a la realidad, se aplicarán las sanciones administrativas y legales correspondientes, declarándose la nulidad o revocatoria de la licencia otorgada.

No se autoriza el uso de pasadizos ni áreas comunes con fines comerciales, bajo apercibimiento de imponerse las sanciones correspondientes y proceder de oficio a su

Deberá mantener las condiciones de higiene y salubridad, caso contrario se procederá a imponer las sanciones correspondientes

Con Informe N° 547-2024-MJLM-DI-E-SUBDIRECCIONARIA de fecha 11/09/2024, se otorga en mérito a la CARTA N° 002-2024-MJLM-GO-E-SUBDIRECCIONARIA, el administrado ha comparecido para presentar la documentación correspondiente de acuerdo al Tercer Único de Procedimientos Administrativos, TUPAJ de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

Deberá dar cumplimiento a la Norma CE 001 sobre Ley Mantenimiento de Edificaciones del INE.

El local debe contar con las condiciones Técnicas y Edificatorias para el Desarrollo de la Actividad de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Deberá actualizarse el área comercial del establecimiento en la Oficina de Registros.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
OFICINA DE REGISTROS Y PLANIFICACIÓN URBANA
C/ J. SAENZ, LUIS N° 232, 232
JESÚS MARÍA, LIMA

📍 Calle Luis N. Sáenz 232 - Jesús María (Alt. cdra. 20 de la Av. Brasil)
☎ 463-1755 / 261-5169

Municipalidad de **Jesús María**

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGUN LA MATRIZ DE RIESGOS.

N° 1175 - 20_24

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

Ubicado en: **JR. LUIS SAENZ N° 228-232**
(Calle, Av., Jr., Lote, Mz., Urb.)

Distrito: **JESÚS MARÍA**

Provincia: **LIMA** Departamento: **LIMA**

Solicitado por: **PITA MARTINEZ GABRIEL A**
(Nombre del propietario, representante legal, apoderado, conductor o administrador)

El que suscribe CERTIFICA que el establecimiento, objeto de Inspección antes señalado, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación: (65) **SESENTA Y CINCO** personas.
En número En letras

Giro o Actividad: **POLICLINICOS**

Expediente N°: **2024 - 17634** Resolución N°: **1619 - 2024**

VIGENCIA: **2 AÑOS*** LUGAR: **JESÚS MARÍA**

FECHA DE EXPEDICIÓN: **17/09/2024**
(DD/MM/AA)

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: **06/09/2026**
(DD/MM/AA)

FECHA DE CADUCIDAD: **17/09/2026**
(DD/MM/AA)

FIRMA Y SELLO:

V°B°
Ivan Jonathan Llanos Castro

FIRMA Y SELLO:
IVAN SPINAMAN LEONANTOPOLYAKOVICH
Alcalde Municipal de Jesús María

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección a partir del inicio de la actividad.

NOTA:

El DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPLENTO N° 002-2018-PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE. EL ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.

EL CUALQUIER TACHA O ENMIENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.



CPSA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA

Podemos demostrar que mes a mes hemos incrementado nuestros ingresos, número de atenciones y número de pacientes, lo cual fortalece nuestro optimismo y actitud.

Bienvenidos al Policlínico



CUADRO DE ATENCIONES MEDICAS MENSUALES POR TIPO DE PACIENTE POLICLINICO CAL 2024:

	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL
ABOGADO	135	327	340	406	441	1649
FAMILIAR DIRECTO	45	103	94	139	129	510
COMUNIDAD	73	109	119	135	158	594
TRABAJADOR CAL	2	5	13	9	10	39
FAM. TRABAJADOR CAL	0	0	4	2	6	12
TOTAL	255	544	570	691	744	2804

Finalmente podemos resumir que hoy el Policlínico es un servicio formal, seguro y de gran expectativa; y que el Plan de Reactivación funcionó gracias al gran aporte y apoyo del Comité de Administración de la Caja de Previsión Social del Abogado.

De tal modo, a fin de tener una comunicación constante con los agremiados de la orden, el Policlínico del CAL cuenta con los siguientes medios de comunicación:

POLICLÍNICO CAL:

Teléf. 01-4631755, 01-2615169.